

Guatemala, 30 de noviembre, 2015

Licenciada
Gladis Elizabeth Palala Gálvez
Viceministra del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y de Deportes
Palacio Nacional
Su Despacho.

Señora Viceministra:

Presento por este medio mi respetuoso saludo deseando toda clase de éxitos al frente del Viceministerio a su digno Cargo.

Paso seguidamente a presentar mi informe de las actividades realizadas de conformidad con lo estipulado en el contrato administrativo por servicios Técnico-Profesionales No. 240-2015 y acuerdo Ministerial No. 36-2015, correspondiente al mes de noviembre del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie A número 0000030.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- a) Para dar cumplimiento a la cláusula segunda del contrato correspondiente, sostuve una reunión con los jóvenes encargados de los diferentes programas, quienes me solicitaron asesoramiento para coordinar las diferentes actividades que se estarán realizando en especial a la festividad del Día del Barrilete, el cual se celebró con multitudinaria cantidad de personas en el parque recreacional ERICK BERNANVE BARRONDO, el pasado 9 de noviembre..
- b) Continúe con el asesoramiento a los lineamientos que optimizan el seguimiento para dar cumplimientos de los convenios de cooperación para la reducción de la violencia dirigidos a la atención de adolescentes y jóvenes reuniéndome con los coordinadores del programa de Juventud, eventos especiales, mujer adulto mayor y Juego de Pelota Maya esta actividad se realiza durante todos los meses.
- c) De acuerdo a instrucciones del Señora Vice Ministra y dándole cumplimiento al oficio VDR-01488-2015, se coordinaron con la Licenciada Karina Gálvez, varias reuniones, con el fin de dar cumplimiento a lo acordado en la reunión de la Mesa Técnica de Viceministros la cual se realizó el viernes 9 de octubre en horas de la mañana contándose con la participación de los Viceministros de Economía, Educación Alcaldes Municipales de los municipios de Villa Nueva y Villa canales, en donde se planteó que el acto de clausura se realizara el 11 de noviembre, así como mi asistencia con la mesa técnica en las instalaciones del INTECAP el pasado martes 24 de noviembre.
- d) Se solicitó al Departamento Jurídico del Viceministerio del Deporte y la Recreación el informe Técnico para ser adjuntado al proceso de

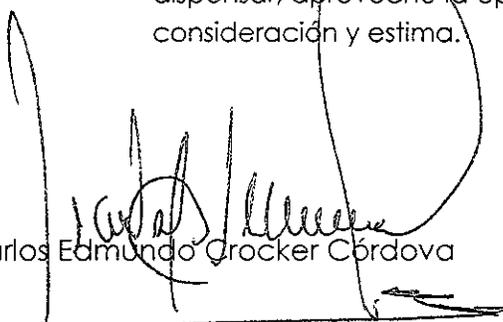
institucionalización del proyecto Modelo de Convivencia Ciudadana Centros Recreativos Pirámide..

- e) Se ha informado a la Señora Viceministra y al Señor Director de Áreas Sustantivas sobre el seguimiento a lo relacionado con las diferentes peticiones del Grupo Pirámide.
- f) Me permito informar que los resultados en las reuniones de Mesa Técnica del programa de Convivencia Ciudadana, correspondientes al mes de octubre, fueron enviadas a la Sra. Viceministra en su momento en oficio correspondiente, así como la información que sustenta el proyecto del Modelo de Convivencia Ciudadana del Grupo Pirámide que se me solicitó por parte del despacho viceministerial el cual fue enviado en su momento.
- g) Asesore el proceso de la recolección de información para la conformación de estadísticas, correspondiente al mes septiembre.
- h) Dándole seguimiento a las instrucciones de la Antigua Directora de Áreas Sustantivas, se procedió a continuar las pláticas con el departamento financiero con el fin de dar por concluido el proyecto para el mejoramiento de equipos deportivos del parque la Democracia, hoy Erick Bernabé Barrondo. Lográndose reuniones con Unidad de administración Financiera UDAF y el Ministerio de Finanzas Publicas, esta vez especialmente con, el Departamento de Crédito Público reuniones que se realizaron con la señorita Barbará Núñez, Jefe de la Sección de Presupuesto, y la Licenciada Dania Ortiz del UDAF, con quien solicitamos documentación pendiente para dar por concluido lo antes posible este problema.

RESULTADOS OBTENIDOS:

- Dándole cumplimiento a las actividades realizada, puedo informar que la comisión de control de entradas y salidas de beneficiarios del día del barrilete fue atendido con personal que colaboró de forma muy espontanea siendo ellos el Sr. Carlos Camposeco y Hosbin Polanco Soto, Mario Rodriguez,
- Por otra parte, se realizo la reunión mensual con personal administrativo de los Grupos pirámide, en donde se trataron los puntos diferentes, especialmente el seguimiento al proceso de del acto de clausura que se realizo en el salón de Banquetes de Palacio Nacional, el pasado 11 de noviembre, en donde se conto con altas autoridades y la institucionalización del proyecto, para lo cual se entrego el Dictamen Técnico Jurídico emitido por el dpto.. legal de este Viceministerio y se dio a conocer la ampliación del plazo del mismo, por medio de cruce de cartas con los señores Alcaldes Municipales de los municipios de Villa Nueva y Villa Canales, luego de la reunión con la mesa de Viceministros realizada.

- Asesore el proceso de recolección de datos y la elaboración de los cuadros correspondientes, pudiendo decir que el trabajo realizado por la Señorita Glendi Chavarría y Haroldo Chávez López ha sido excelente, ya que durante los meses que ellos han estado a cargo se a entregado el trabajo con toda puntualidad y esmero.
- Se le dio el seguimiento a las gestiones ante el departamento Financiero con el fin de lograr los cierre de lo que al momento se encuentra pendiente de la regularización de la Donación de la Agencia de Cooperación Internacional de Japón sus siglas en ingles JICA del proyecto Mejoramiento de Equipos Deportivos del parque Erick Bernabé Barrondo., en esta clausula, es importante hacer mención de las diferentes reuniones con el departamento Financiero, para la regularización de dos comprobantes únicos de Registro (CUR), mismos que quedaron pendientes el año pasado por la falta de espacio presupuestario lográndose reuniones con la Unidad de Administración Financiera UDAF y el Ministerio de Finanzas Publicas, en esta oportunidad con el departamento de Crédito Publico, quien informando la Jefatura de la Dirección Financiera, que ya se había recibido la respuesta favorable por parte de la Licenciada Rosa María Ortega, Directora de Crédito Publico del Ministerio de Finanzas Públicas de la nota enviada el pasado 15 de abril, este proceso puedo decir que se encuentra estancado debido a la falta de información necesaria.
- Sin más por el momento y al agradecer a la Señora Viceministra del Deporte y la Recreación, la atención que al presente informe le sirva dispensar, aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima.


Carlos Edmundo Crocker Córdova


SHEYLA MARÍA CASTRO QUIÑÓNEZ
JEFE DE PROGRAMAS SUSTANTIVOS
DIRECCIÓN DE ÁREAS SUSTANTIVAS
DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN

Vo.Bo.